Moción de Orden del Día N° 10622

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:21 P.M.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de marzo del presente año, se celebra en el distrito de Paracas el 73° Aniversario de creación Política. Fue creado mediante Ley N° 11597 del 8 de marzo de 1951, en el gobierno del presidente de la República Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Paracas es uno de los ocho distritos de la provincia de Pisco, ubicada en el departamento de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional, en el sur centro del Perú.

Que, el distrito de Paracas cuenta con diversos atractivos turísticos como: Reserva Nacional de Paracas, Islas Ballestas, Bahía de Paracas, El Candelabro, Mirador del Istmo, Mirador Yumaque, Playa Roja, Playa de la Mina, La Catedral, Museo de Sitio de la Cultura Paracas.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Paracas, al conmemorarse 73° años de creación política.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Paracas, provincia de Pisco, región de Ica al conmemorarse el 8 de marzo el 73° Aniversario de Creación Política.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Paracas en la persona de su alcalde, al señor **Omar Bohorquez Huertas** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, marzo de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/03/2024 17:04:50-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204